

Proyecto de ley sobre delitos económicos

Gonzalo Medina
gmedina@hmd.cl

Puntos

- Contenido de la propuesta
- Ámbito de aplicación
- Estatuto especial
- Comiso de ganancias
- Responsabilidad penal de las pj
- Normas sobre delitos y penas
- Normas procesales

2. Ámbito de aplicación

- Concepto de delitos económicos definido
- (a) por un catálogo de delitos que serán considerados siempre como económicos incluido
- (b) por ciertos delitos que bajo ciertos criterios especiales (regla PYMES, + de 25.000 UF ingresos anuales)

3. Estatuto especial

- Reglas especiales de determinación de pena, incluyendo nuevas agravantes y atenuantes
- Régimen especial para sustituir penas privativas de libertad
- Sistema nuevo de pena de multa (días-multa)

4. Comiso de ganancias

- Regulación que permita la aplicación con independencia de la condena penal (hecho ilícito correlativo a un delito económico)
- Potenciar aplicación de medidas cautelares para su efectividad

5. Responsabilidad penal de las PPJJ

- Corrección diversos aspectos actual ley 20.393
- Ampliación del ámbito de responsabilidad
 - Presupuestos de imputación
 - Delitos
 - Personas
- El mecanismo del interventor

6. Normas sobre delitos y penas

- **En el Código Penal:**

- Perfeccionamiento de normas introducidas por la ley 21.121 (corrupción en los negocios)
- Introducción de delitos medioambientales, delitos de productos peligrosos para la salud, violación del secreto comercial y explotación conforme al Anteproyecto de Código Penal de 2018
- Modificaciones a los delitos de manipulación de precios, usurpación de aguas, extorsión y estafa

6. Normas sobre delitos y penas

- **En leyes especiales:**
 - Delito sobre la infravaloración de la cotización previsional (Ley 17.322)
 - Delito sobre publicidad engañosa (ley 19.496)
 - Modificaciones a normas sobre abuso de Mercado (Ley 18.045)